

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****704**      *SABELDAI, S.L.*

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial acctal. del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución de títulos judiciales n.º 192/11 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 11-11-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Sabeldai, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 22.712,62 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de enero de 2012.- Secretario Judicial acctal.

**ID: A120000018-1**